



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de abril de 1995.

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses, en virtud de lo establecido en la resolución N° 1279/79, a la oficial mayor de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, señora Cecilia Codino de Zumárraga, a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JOSE ALBERTO RAMONONI  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION